



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

**NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA
ACCIONISTA DE UNA COMPAÑÍA ECUATORIANA**

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE: HIDORFVENTAS S.A.
NÚMERO DE EXPEDIENTE: 49689
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: Ing. Franklin Hidrobo Estrada
CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL: Gerente General

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE: Piramide Mangement LLC
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: Norteamericana
DOMICILIO: 2701 Centerville Rd. New Castle County Wilmington 19808 U.S.A

NOTA1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Consúl del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en el país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: Jose Alfonso Salcedo Trujillo
NACIONALIDAD: Ecuatoriano
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL: 170558998-2
DOMICILIO: Urb. Einstein, lote N0.14, Calle OE2C y Av. Juan de Felis - Quito

4. DATOS DE LOS SOCIOS , ACCIONISTAS O MIEMBROS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA:

No.	Nombre y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	Hidroenergía		Ecuatoriana	Quito-Ecuador
	Hidrobo Estrada Angel Patricio	Casado	Ecuatoriano	Quito- Ecuador
	Hidrobo Estrada Fausto Anibal	Casado	Ecuatoriano	Quito- Ecuador
	Hidrobo Estrada Franklin German Rene	Casado	Ecuatoriano	Quito- Ecuador
	Hidrobo Estrada Jorge Alfonso	Casado	Ecuatoriano	Quito- Ecuador
	Hidrobo Estrada Maria Gloria del Rosario	Casada	Ecuatoriano	Quito- Ecuador
	Hidrobo Estrada Susana Maria del Rocío	Casada	Ecuatoriano	Quito- Ecuador

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL,
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota2: Si este formulario hubiese sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Consúl Ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN:

2014 10

AÑO

MES



2014 17 01 19 D 00005088

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS(S):

Facilitado por el artículo 18 numeral 9 de la ley Notarial, doy fe, que la(s) firma(s) en este documento fue(ron) reconocida(s) como propia(s) por quien(es) se identificaron(ó) como el(los) titular(es) de la Cédula(s) C, o (Identidad) No. (s) _____

En QUITO 27 OCT 2014

Ab. Camilo Salinas Zamora
NOTARIO DÉCIMO NOVENO (19)
CANTÓN QUITO

